

LA TRIBUNA
Diario de la Mañana
Directores Proprietarios
JOSE MARIA PINAUD Y OTILIO ULATE
Servicio Cibernético de la "United Press"
Oficina en Nueva York
JOSHUA POWERS, 250, Park Avenue

LA TRIBUNA

LA FRASE DEL DIA.—"Pienso que todo lo que hagamos por asegurar una patria libre y próspera a las nuevas generaciones, bien vale todos los sacrificios de nuestra persona."
ALFREDO GONZALEZ.
Año X Suscripción Mensual C 3.00 San José, Costa Rica, Domingo 15 de Junio de 1950 Número Suelto C 0.15 No. 2904

"LA MEJOR CONDECORACION A QUE UNO PODRIA ASPIRAR EN SU VIDA ES LA DE LA ALEGRIA DE LA MARCHA DE LA COENZACA QUE CREE ES ASIR SIRVEN EN UN BUENO Y TRASCENDENTE CAUSA"

JEFFREY ESTÁ DEACELERANDO EL PASO A LA JUNTA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y NO A LOS ORGANISMOS DE SERVICIOS A LA QUE CORRESPONDE RESOLVER TODAS LAS CUESTIONES ELECTRICAS

LA JUNTA NACIONAL CUENTA CON EL RESPALDO DEL GOBIERNO PARA HACER EFECTIVAS SUS RESOLUCIONES

EXTRAORDINARIAMENTE SE REUNIERON AYER TARDE LOS MIEMBROS DE DICHA JUNTA PARA REDACTAR UN ACUERDO QUE SERA APROBADO EN UNA REUNION QUE SE CELEBRARA ESTA NOCHE

Los diputados Jiménez Ortiz, Padilla y Ulate dirigen a la Junta una nota de protesta por la actitud de las compañías

Los avisos publicados por las compañías eléctricas en los días de ayer causaron gran revuelo y promovieron una acción de parte de todas las personas que consideraron ilegal el procedimiento adoptado por dichas compañías al traslaparse de una a otra sus plantas y propiedades lo mismo que la clientela.

En la casa presidencial El señor presidente de la república permaneció al margen de los asuntos eléctricos toda vez que es a la junta nacional a la que corresponden. Pero le simpatiza, comentando los posibles sucesos que puedan originarse, por la actitud de las compañías según los avisos ya publicados que el servicio nacional de electricidad cuenta decididamente con el respaldo del gobierno para hacer efectivas sus resoluciones.

Resolución presidencial El señor presidente González resolvió la consulta que hace algunos días le hiciera la municipalidad capitalina para saber si era a los organismos municipales o a la junta nacional a la que correspondía resolver las cuestiones pendientes con las compañías eléctricas notificó a la junta nacional que decidiera de la cuestión eléctrica.

El gobernador inmediatamente hizo la notificación del caso a la compañía que estaba reunida, la que resolvió lo siguiente:
Actividades del Lic. González Flores
Un amigo del señor González Flores, presidente del Servicio Nacional de Electricidad, don Manuel Castro Quesada, se tras-

EL CAPITAN YANCEY SALIO DE LIMA PARA ARRIBA A LAS 9:30 A. M.

MELQUIADES ALVAREZ VISITO AYER AL REY ALFONSO, POR PRIMERA VEZ DESDE 1923

Le aconsejó la convocatoria de las Cortes

MADRID, 14.—El jefe reformista Melquiades Álvarez visitó hoy el palacio real, por primera vez desde noviembre de 1923, cuando demandó del rey Alfonso la convocatoria de las cortes. El objeto de la visita fue el de agradecer al monarca la condecoración condecoración con motivo del reciente fallecimiento de su esposa.

Nueva restricción de actos políticos en España

MADRID, 14.—El gobierno ha suspendido la celebración de actos políticos en el Ateneo, por haber tomado un aspecto demagógico y violento las críticas a la monarquía. Se espera que tal suspensión evite una nueva clausura del Ateneo, en el caso de que se permitieran conferencias de carácter histórico, científico o literario.

BAJO LA PRESIDENCIA DE JEFFREY ESTÁ SE ENVOYÓ AL CABO AYER EL ACUERDO DE HACIENDA A LA CONFERENCIA DE ALTOS FUNCIONARIOS ADUANEROS

FUERON EXAMINADOS DURANTE TRES HORAS LOS PROYECTOS DE REFORMAS AL ARANCEL

El señor Presidente se pronunció contra la tesis de los monopolios oficiales

Con asistencia del señor presidente de la república se verificó ayer, entre 9 y 12 de la mañana, en la secretaría de hacienda, la anunciada conferencia para examinar y discutir los proyectos de reformas al arancel de aduanas, en contrarios presentes los funcionarios siguientes: secretario de hacienda señor Aragón; contador mayor señor Sierra; experto — contador señor Méz; los administradores de las aduanas señores Bolaños, Mera Fernández y Arón; jefe del departamento de papeles postales, señor Zapichay; y el diputado don Francisco de M. Gutiérrez en su calidad de miembro de la comisión de hacienda del congreso.

Los miembros de la junta se reunieron extraordinariamente y luego seguidamente salieron para el local de las oficinas de la junta el señor González Flores y el señor Pinto y por teléfono localizaron a los otros miembros de ese organismo para verificar una sesión extraordinaria y tomar las medidas que el caso requiera.

El señor González Flores, nos dijo: habíamos previsto esa acción de las compañías eléctricas y puso en nuestras manos el siguiente acuerdo, tomado en la sesión del 9 de abril de 1930 y que a la letra, rezó así:
"Las empresas cuyas concesiones para suministro de servicios eléctricos de alumbrado público o privado, calefacción y fuerza eléctrica caducarán o vencerán antes de haberse realizado algún arreglo con esta junta, deberán continuar estos servicios de acuerdo con sus condiciones y a la presente resolución mientras se llega a un convenio con la junta o esta se pone en condiciones de suministrarlo, sin que puedan considerarse, en virtud de esta disposición, como contributivistas."

Haga el favor de pasar a la pag 7

El primer de esos proyectos

Trata de un aumento general en un 10.00 y 5.00 esta última tasa para artículos correspondientes a sustancias alimenticias, otros los que se determinan en la clase 8a. del arancel.

Indicó el señor presidente la conveniencia de proceder moderadamente en lo que corresponde a esa línea del arancel, para que el comercio no tenga prisa para elevar los precios actuales de donde podía producirse una reacción.

Haga el favor de pasar a la pag 8

El plano escogido ahora por el gobierno

Es un nuevo y sencillo. El edificio que será de un solo piso y de hierro, mide 100 metros de longitud por 40 de ancho. El material, se me dice en el gobierno, será pedido inmediatamente.

El costo de esa edificación será de trececientos cincuenta mil colones. Ese gasto el que puede soportar el estado. Será una construcción amplia y fuerte aunque no lo suficiente como podría quererse. Lionará satisfactoriamente las necesidades del servicio aduanero. Está calculado para un movimiento comercial doble del actual. Y eso hasta por ahora. Para esa clase de edificaciones corrientes, las casas manufactureras extranjeras tienen listo el material. Este, pues, no tardará en recibirse, si hacienda no retarda el pedido. En cuanto al señor secretario de estado, no tardará en recibir el plano y presupuestos de la obra.

Se ha escogido para levantar esa edificación una faja de la plaza entre la estación ferrocarrilera y el muelle, junto a éste para una fácil comunicación. Lugar aparente y magnífico, donde el edificio quedará perfectamente defendido del azote de las olas del mar. Tienen varios planos para esa construcción hechos en tiempo.

NUEVA YORK, 14.—El mercado de café estuvo relativamente tranquilo. El jueves descendió algunos puntos, debido a la fluctuación del cambio brasileño.

El mercado de café en N. York

LA IGLESIA RUMANA DECLARA NULO EL MATRIMONIO DE CAROL

La Cámara americana aprobó también el nuevo arancel

LA REINA ELENA A CAIDO ENFERMA

Bucarest, 14.—Los jefes de la iglesia ortodoxa visitaron al rey Carol informándole que la iglesia rumana ha decidido considerar su divorcio de Helena nulo, y harán lo posible por obtener ratificación legal de tal decisión.

La comida que debía efectuarse anoche en el palacio Cotroceni, y a la que iba a concurrir toda la familia real, fue postergada por repentina enfermedad de la reina Helena, ocasionada por la excitación de los últimos sucesos políticos.

La fortuna de la reina María Cristina

MADRID, 14.—Las propiedades de la reina madre doña María Cristina, quien murió sin testar, serán repartidas entre sus tres hijos. La parte correspondiente a la infanta doña Mercedes tocará a su hijo el infante don Alfonso. La parte de la infanta María Teresa, a su hijo el infante don Fernando.

Haga el favor de pasar a la pag. 7

FUERON ENTREGADOS POR EL INGENIERO GOEHART AL SRIO. DE HACIENDA LOS PLANOS Y PRESUPUESTOS PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA ADUANA DE PUNTAERAS

LA OBRA COSTARÁ C 350.000

SE HA LOCALIZADO PARA ESE OBJETO UN TERRENO ENTRE LA ESTACION DEL FERROCARRIL Y EL MUELLE

El ingeniero jefe de los trabajos de edificación del muelle de Goehart, puso ayer en manos del Srío. de hacienda señor Aragón, el plano y presupuesto para el nuevo edificio de la aduana de Puntaerías.

El señor Aragón se empuña en dar comienzo a esa obra cuando, por el momento de una necesidad pública que, por muchas razones, no admite retardamientos, tales son las condiciones de urgencia e inascurandía en que está vetusto caserón que ocupa actualmente aquella aduana.

El plano escogido ahora por el gobierno

Es un nuevo y sencillo. El edificio que será de un solo piso y de hierro, mide 100 metros de longitud por 40 de ancho. El material, se me dice en el gobierno, será pedido inmediatamente.

El costo de esa edificación será de trececientos cincuenta mil colones. Ese gasto el que puede soportar el estado. Será una construcción amplia y fuerte aunque no lo suficiente como podría quererse. Lionará satisfactoriamente las necesidades del servicio aduanero. Está calculado para un movimiento comercial doble del actual. Y eso hasta por ahora. Para esa clase de edificaciones corrientes, las casas manufactureras extranjeras tienen listo el material. Este, pues, no tardará en recibirse, si hacienda no retarda el pedido. En cuanto al señor secretario de estado, no tardará en recibir el plano y presupuestos de la obra.

Se ha escogido para levantar esa edificación una faja de la plaza entre la estación ferrocarrilera y el muelle, junto a éste para una fácil comunicación. Lugar aparente y magnífico, donde el edificio quedará perfectamente defendido del azote de las olas del mar. Tienen varios planos para esa construcción hechos en tiempo.

NUEVA YORK, 14.—El mercado de café estuvo relativamente tranquilo. El jueves descendió algunos puntos, debido a la fluctuación del cambio brasileño.

El mercado de café en N. York

El mercado de café en N. York

EL MAL QUE EL SR. JIMENEZ HA HECHO A LOS INTERESES PUBLICOS ES INCALCULABLE. HA IDO MAS ALLA DE LOS OTROS ABOGADOS DEL TRUST EN SU EMPENO DE HACERLE MAS SUSTANCIOSO EL CALDO A COSTA DE LOS CONSUMIDORES JOSEFINOS Y SE HA MOSTRADO EN ESE PARTICULAR MAS PASTISTA QUE EL PAPA

DICE A SU CLIENTE: COBRE CINCO, DIEZ COLONES MAS O LO QUE GUSTE, POR HUECO. LO QUE EQUIVALE A DECIRLE TAMBIEN QUE COBRE LO QUE SE LE ANTOJE POR SERVICIO DE PLANCHAS, MOTORES, ETC. AUMENTE, DICE AL TRUST, EN SU PROVECHO, EN CINCUENTA, CIEN MIL COLONES O MAS, SUS ENTRADAS MENSUALES. NO IMPORTA SACRIFICAR A LA PLANCHADORA, A LOS DUEÑOS DE PANADERIAS, IMPRENTAS, ASERRADEROS Y DEMAS INDUSTRIAS QUE USAN LA FUERZA ELECTRICA, ASI COMO A TODA LA POBLACION QUE COCINA CON LA MISMA FUERZA SE ENCARZACA INDIRECTAMENTE LA VIDA A TODO EL MUNDO. ASI ES COMO AYUDA EL SR. JIMENEZ A SOLVENTAR LA DURA CRISIS QUE AFLIGE A LA POPULACION CAPITALINA

La Electric Bond and Share Co., a quien sirve don Ricardo Jiménez, tenía en 1927 un capital que pasaba de mil millones de dólares, es decir, más de tres veces mayor que el de la United. Sin embargo en esta ocasión, ovida el señor Jiménez a sus nuevos hermanos del pueblo que por dos veces lo han elevado a la más alta magistratura para acordarse sólo de aumentar los caudales de la Electric Bond and Share Co.

No debe temer el señor Jiménez quedarse sin lectores en esta discusión. Este temer que para persona que ha caído de hacer frases que cautiven al público, chiste que lo diviertan o citas oportunas que lo distraigan. No: la prosa sonora y vibrante del señor Jiménez, siempre cantará los mismos lectores la mayoría de ellos predispuestos a decir "amen" a todo lo que el señor Jiménez afirme. Esta actitud del público es una ventaja para el señor Jiménez de la compañía que en sus opiniones tiene el público. Es claro que esa confianza es lo que el TRUST abusó de para cubrir el desprestigio de su causa con el enorme y medido prestigio del político abogado señor Jiménez Oreamuno. Mi posición en este debate: tiene que ser muy desventajosa con respecto a la de mi ilustre contricante. Si me atrevo a entrar en esta discusión es porque por dos razones: la primera es la del señor Jiménez de dar, a su guisa, una interpretación a una ley del congreso y al contrato del Travía, con el único objeto de poner al frente del TRUST eléctrico a un hombre que no sea un consumidor de servicios no tarifados, el precio que se cobrará por el servicio, y la segunda por el tono, despectivo, agresivo y capcioso que el señor Jiménez emplea en sus discursos.

El servicio Nacional de Electricidad. Me pareció tan injustificado como el último desde el punto de vista de la ética profesional que es imposible sus afirmaciones. En sus opiniones en esta ocasión, la sana doctrina señalada para la interpretación de contratos como la de los señores Jiménez y sus anteriores oponentes del señor público es incalculable. Mientras otros abogados del país y extranjero han consultado los términos de un TRUST eléctrico, pero últimamente con fecha 23 de mayo, ha cambiado de actitud y se ha mostrado en ese particular más pastista que el Papa.

Los autores norteamericanos señalan las condiciones que deben cumplirse a fin de que una industria pueda considerarse de interés público, con el fin de que se reproduzca para que los lectores las comparen con el contrato de los señores Jiménez de los nuevos 5'rien el peccadillo de vainas se guisa a fuego de tener un calorífico eléctrico está en juego el interés de la conservación de la vida y el bienestar de las personas." Veámoslo lo que dicen los que no tienen que separarse, al parecer, hábilmente los términos "utilidad pública", "orden público", "intereses públicos", etc. que cobijan la misma idea. He aquí esas condiciones:

Primera: La necesidad económica que llena la industria que se considere debe ser de tal naturaleza que generalmente se reconozca como un interés público. El interés público. La opinión pública es el árbitro final en la selección de esas industrias y presentado protestas fundadas en las absurdas interpretaciones de los señores Jiménez de la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento. En una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve de fundamento, en una sociedad acostumbrada a la iniciativa del Gobierno para la satisfacción de esas necesidades públicas, ¿cómo una sociedad que desconfía del Estado para que satisfaga esas necesidades y una sociedad en la cual se han desarrollado en la forma de cómo se debe interpretar lo que les sirve

POR LAS SECRETARÍAS DE ESTADO

El Secretario de Fomento se hizo cargo ayer de la Auditoría de Carreteras

La Secretaría de Gobernación envió a la de Seguridad Pública la solicitud para el funcionamiento de las máquinas automáticas expendedoras de pastillas

FOMENTO

—Con instrucciones del señor secretario, el oficial mayor de la del oficial primero de la misma, tomó posesión ayer en la mañana de las oficinas de la auditoría general de carreteras. Esto, en vista de que el auditor señor González, a quien el secretario pidió presentarse hasta el lunes. Llenó ese requisito, el secretario de fomento que desde ayer como jefe supremo de la auditoría, y se seguirá hasta una vez que se haga el nombramiento del nuevo auditor.

—El secretario de fomento señor Cortés hará hoy una visita a los trabajos de terminación de la construcción del muelle de Puntarenas. Saldrá en gasolina mañana en la mañana, regresando por la tarde.

—Está estudiando el señor Cortés las propuestas de la comisión de pavimentación para la construcción de la carretera Alajuela-Carriaga. A mediados de la semana próxima dará su respuesta definitiva sobre el asunto.

GOBERNACION

—Se pasó ayer una circular a los gobernadores de San José, Alajuela y Puntarenas, en vista de haberse quejado el administrador del ferrocarril al Pacífico, de que los muchachos causaban trastornos al trole de la electrificación, lanzando piedras, lo mismo que a la línea. La secretaria advierte a los gobernadores que deben dar las instrucciones del caso para terminar con esos abusos.

—Pasó a la secretaria de seguridad pública para su resolución el asunto relacionado con el uso de las máquinas automáticas expendedoras de pastillas. Existe una gestión para que se permita pero el permiso corresponde a la secretaria de seguridad.

—La secretaria instará al congreso para que traiga a debate la gestión pendiente desde el año pasado y que tiende a que se dicte una interpretación sobre la existencia legal de los clubs de mercaderías. A este respecto, pu blicamos hace pocos días declaraciones del señor Atlas, contrarias a la existencia de esos clubs

por considerar que no los autoriza la ley, pero se quiere que el congreso resuelva la interpelación del gobierno.

SALUBRIDAD PUBLICA

—Quedan en la casa del Radio, de la Sabana, únicamente cuatro enfermos de viruela. Antier salieron de allí tres. De los que ahora quedan, todos van mejorando notablemente y será dentro de pocas días cuando se les dé de alta. La epidemia ha terminado por completo en los 22 casos que se presentaron han salido, completamente bien diez ochos, y los restantes ya están casi bien.

RELACIONES EXTERIORES

—El señor encargado de negocios de Costa Rica en México envió todos los recortes de la prensa de aquel país, en que se insertan las crónicas de lo relacionado con los aviadores Sidar y Rovirosa. Se han publicado también elegiacas consuntivas para el pueblo y gobierno de Costa Rica, por su actitud ante aquella desgracia. Se dice en ellos que el gobierno y pueblo mexicanos expresados por con nuestro país.

—El consejo directivo de la Unión Panamericana ha resultado el catorce de abril de cada año sea declarado el día Panamericano, y en esa fecha todos los países de la Unión envían el pabellón nacional, celebrando el símbolo conmemorativo de la semana americana y de la unión voluntaria de todas en una comunidad continental. Así se lo comunicó a nuestro gobierno, para lo que correspondía.

EDUCACION PUBLICA

El secretario licenciado Fournier realizará en la semana próxima algunas visitas a escuelas del país. Es su intención visitar cada una de ellas para dar exacta cuenta de su funcionamiento de las necesidades de los mismos, etc., etc. Posiblemente haga en la semana entrante tres visitas y otras en la siguiente. La señora Tigras ha sido nombrada inspectora del colegio de señoritas, en lugar

de la señorita Claudia Alfaro, a quien se prorrogó el permiso con cedido, hasta el mes de diciembre.

—En el liceo de Costa Rica, la dirección ha resuelto abrir un curso de alemán libre y gratuito. Las clases están a cargo del profesor señor Blánder, quien las impartirá desde mañana, todas las tardes en el liceo, de las tres y media a las cuatro y media de la tarde.

—De acuerdo con la circular de la secretaria, el Liceo y el Colegio de Señoritas han celebrado el acto en honor de la memoria del Lic. Pedro Zeledón. En la mañana entrante efectuará una asamblea la Escuela Normal y el Instituto de Alajuela.



Después de exponerse a la inclemencia del tiempo protéjase con las **PASTILLAS DE ADAMS** PARA LA INFLUENZA Y LA GRIPPE

Una revelación en el arte de la Perfumería. **Perfume "Un Air eubaume"** El Mejor de lo Mejor. **RIGAUD** 8, Rue Vivienne, PARIS y en todas las Perfumerías.

BRUJULEOS

"Farewell, farewell! but this I tell to thee, thou Wedding-Guest! He prayeth well who loveth well both man and bird and beast. He prayeth best, who loveth best all things, great and small; for the dear God who loveth us He made and loveth all!"

(THE RIME OF THE ANCIENT MARINER Coleridge).

Datos más claros vienen ya a la publicidad con respecto a los puntos fundamentales de los proyectados arreglos del Estado con la United Fruit Company, para hacer revivir la industria bananera del país atacada a mansalva por un reducidísimo grupo que pretende tener el monopolio del patriotismo y, en momentos especiales, logro atolondrar al Congreso Constitucional que legislaba en agosto de 1929, a imponerle al país el absurdo legislativo más descomunal de que se tiene noticia en nuestra historia, en materia de medidas adecuadas a la protección de los productos nacionales, como lo hemos probado. Y de esos datos podemos ver que nuestras conclusiones son exactas: se necesita un impuesto de exportación limitado a dos centavos oro por racimo de bananos, y una seguridad de veinte años en cuanto a su estabilidad. Alrededor de esos dos puntos, indudablemente, gira toda la cuestión. Esperamos que el buen sentido prevalezca en los señores Diputados de hoy y así lo entendamos.

Es bueno recordar que en el vecino país, Honduras, el impuesto que se paga es de 1% cts. por racimo y que el mismo está asegurado por el Estado hasta el año 1972. Y no debemos olvidar tampoco que en aquel país puede la United Fruit Company concentrar sus operaciones todavía en mayor escala—si el mercado mundial de bananos le pide mayor producción.

Todo lo que hemos dicho en estos BRUJULEOS, en relación con la industria bananera desde que a ella llegamos considerándola como un factor de mucha importancia en nuestras condiciones económicas, está ampliamente justificado y robustecido por la voz—el clamor más bien—de todos los habitantes de la Sección Atlántica, ante los representantes del Soberano Congreso Constitucional que acabamos de hacer una visita de inspección a aquella sección. Todos han pedido que la absurda ley que los tiene sumidos en la miseria casi—a pesar de que no ha entrado en vigencia todavía y contra las manifestaciones lógicas de sus encarnizados defensores, porque de ella son los autores,—todos han pedido, decimo, que sea derogada y que se entre en arreglos que hagan posible la salvación de la industria. Estamos seguros de que si en este país fuera posible tomar una votación individual con respecto a este asunto, la derrota de los que se llaman a sí mismos "nacionalistas" y redentores, sería tan formidable que tendrían que huir desprovistos para no soportar de frente el odio acusador de sus conciudadanos. Investiguen los señores Diputados actuales si hay algo de verdad en esto y escuchando la verdadera voz nacional que debe coincidir con la de su conciencia, en su carácter de representantes de la nación, no corran también ese riesgo.

En justicia a nosotros mismos, debemos declarar: que en todo aquello en que nos haya sido preciso mencionar a los llamados "nacionalistas", ya que no es posible dejar de hacerlo, hemos tenido y tenemos en mira UNICA Y EXCLUSIVAMENTE su actuación en lo que se refiere al ASUNTO BANANERO. No somos políticos de profesión—y Dios no permita que lleguemos a serlo—y no estamos analizando—ni ello nos interesa—las actitudes de esos señores "nacionalistas", en otras cosas. Y, ¿quién sabe? tal vez en otros puntos estaríamos de acuerdo! Pero, en éste, se han equivocado de medio a medio, debido a la aceptación de influencias de interesados en otra forma que los usaron de molléjón para afilar su colección de hachas de doble calibre... aunque a la postre las tales hachas les han quedado tan afiladas como machete de vago.

Poco nos queda que decir. Hemos laborado en pro de lo que nos parece, según nuestra conciencia, benéfico para el país. Hemos aceptado estocicamente los insultos velados de nuestros detractores que si han tenido humos y vigor para injuriarnos, pero para destruir nuestros fuertes arquetos; posiblemente porque son indestructibles y los ataques a ellos seguramente harán resplandecer la verdad con más fuerza todavía.

Haremos algún resumen de lo dicho y, posiblemente, un ligero análisis del arreglo que se presentará al Congreso, cuando se presente, y después, se despedirá de Uds., para siempre, su grande y buen amigo, el

DR. B. BUSHERAND.

X.

Almacén La Magnolia HA RECIBIDO FRESCO los famosos cereales

CORN FLAKES -- GRAPE NUTS -- ALL BRAND -- TAPIOCA -- CREMA DE TRIGO -- HARINA DE PAPAS

A Precios Sin Competencia A. ESCARRE

Lo que nos dijo ayer el Secretario de Fomento Licdo. Cortés acerca de su posible renuncia de la Secretaría

En la tarde de ayer conversamos con el señor secretario de fomento licenciado Cortés acerca de su renuncia suya de aquella secretaria, relacionada con las cuestiones bananeras.

El señor Cortés nos declaró que no había presentado su renuncia que nadie le había hablado sobre la presentación de la misma. En cuanto a los asuntos bananeros, don León se abstuvo de emitir opinión; la misma en el próximo consejo de gobierno que se verificará el lunes o martes. Agregó que con el señor presidente de la república estaba en la mejor armonía y prosiguió hablando en la secretaria con el mismo empuño que desde el principio.

DOCTOR JUSTO PASTOR LOPEZ MEDICO Y CIRUJANO Establecido en San José

Oficina: Avenida Central - Frente Teatro América

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

EL LUCHADOR VIGOROSO POSEE GLANDULAS VIGOROSAS

A los hombres más débiles y enfermos cuya vitalidad se ha disminuido por descuido y abuso recuperan sus fuerzas con los Tratamientos Glandular Combinados.

UNA nueva idea en la ciencia médica está transformando hombres débiles y enfermos—hombres cuya vitalidad ha sido debilitada por descuido y abuso de las funciones vitales—en individuos vigorosos de magnitud variable.

Una idea nueva que transforma a los hombres débiles y enfermos en hombres vigorosos es la de que las glándulas hacen al hombre fuerte.

En las personas que sufren de debilidad por el uso excesivo de la vida siempre se encuentran glándulas debilitadas mientras que en las personas que sufren de vigor se encuentran glándulas fuertes.

Los hombres débiles y enfermos que sufren de debilidad por el uso excesivo de la vida siempre se encuentran glándulas debilitadas mientras que en las personas que sufren de vigor se encuentran glándulas fuertes.

Los hombres débiles y enfermos que sufren de debilidad por el uso excesivo de la vida siempre se encuentran glándulas debilitadas mientras que en las personas que sufren de vigor se encuentran glándulas fuertes.



Estos síntomas indican debilidad glandular

Falta de gobierno glandular. Presentamientos de pelirrojo temeroso. Abandono de los hábitos higiénicos. Debilidad de memoria. Cansancio. Vértigo. Dolores en las piernas, molestias en el estómago, etc.

Escribanos Vd. hoy—confidencialmente

Escribanos Vd. hoy mismo. Detallamos sus síntomas con toda minuciosidad. Envíenos su nombre, dirección, estado (casado o soltero) y medíanos si ha seguido en el pasado un tratamiento médico. Envíenos su nombre como nuestro beneficio recibirá una información acerca de cómo conseguir a Vd. el Tratamiento Glandular más adecuado.

No deje que su presente estado de salud ponga en peligro su vida y su felicidad. Escríbanos hoy—bajo la mayor reserva. Todas las consultas e instrucciones le son dadas gratuitamente.

ELECTIC RESEARCH COMPANY

No. 5 East, 22nd. St.

CATERPILLAR

30%

ECONOMIZARA TODO AGRICULTOR SI CULTIVA CON TRACTORES CATERPILLAR

JOSE M. ARCE & Co., S. A. SAN JOSE COSTA RICA

Se levanta una información para averiguar la conducta de varios ciudadanos extranjeros

La agencia principal de policía judicial del extranjero perniciosa dice algunos días a seis su jefe de nacionalidad española, por cuanto haya cometido varios abusos y falta de carácter delictivo.

Esos sujetos que fueron detenidos, apócrifos de la reconocida ante la secretaría de seguridad pública, la cual envió ayer la documentación respectiva a la gobernación de la provincia para que levante una información y comunique los motivos que existen para que la autoridad de policía ante mencionada haya calificado de extranjeros perniciosos a esos sujetos.

El Símbolo

RCA

que representa el máximo de eficacia

RCA es sinónimo de perfección. Sin este símbolo ningún Radiotron es legítimo.

Si desea Ud. perfecto funcionamiento, envíe la Marca RCA estampada en cada Radiotron.

Los Radiotrons RCA hacen de un radio bueno, uno mejor. Pruébelos si desea Ud. perfecta recepción.

R. C. A. VICTOR Co., Inc. Departamento Extranjero de Ventas, 233 Broadway, New York City

RADIOTRON RCA

La Municipalidad de Desamparados pide que sea reparada la carretera

La municipalidad de Desamparados ha dirigido un memorial al señor presidente de la república pidiéndole que autorice a la secretaria de fomento para que repare la carretera que posee en comunicación a aquel cantón con la capital, cuyas condiciones vitales no son del todo satisfactorias. En la nota respectiva informan que ya son repetidas las veces que igual instancia han hecho ante la secretaria de fomento y dirección

¡YA LLEGO! ¡YA LLEGO!

LOBELYNE CHARRON

(Medicina francesa. Única que cura radicalmente el ASMA).

Apresúrese a comprar su frasco para que no suspenda su tratamiento.

Acudir a comprar al GRAN BARATILLO DEL HOGAR

— DE — "La Competencia" de Madrigal es demostrar sentido común

ESTAMOS REALIZANDO A PRECIOS NUNCA VISTOS:
CRETONAS — FRAZADAS DE ALGODON — Y DE LANA
COLCHAS — SOBRECAMAS — CORTINAS etc. etc.

LAS BELLAS PROMETIDAS QUE VAN A VER REALIZADAS SUS ESPERANZAS EN ESTOS MESES, DEBEN APROVECHAR ESTA OCASION DE ALISTAR SU FUTURO HOGAR CON

GRAN ECONOMIA, ELEGANCIA Y BARATURA

"DEBEMOS SER MUY RESPETUOSOS CON EL LIC. JIMENEZ, YA QUE EL ES EL HOMBRE MAS RESPETUOSO CON TODO EL MUNDO", DECLARA DON ERNESTO ORTIZ
"ESO DE LA LIGA DE LAS NACIONES ES UNA VAGABUNDERIA, NO DEBEMOS ENTRAR EN ESAS COSAS", AGREGA EL EX-DIPUTADO DEL PUEBLO

Ayer vino a nuestras oficinas el conocido caballero don Ernesto Ortiz Otilio, y nos dijo lo siguiente: —Yo quiero meterme también en estas cosas del día; no soy del Agua, ni sé que es eso; pero sí porque digo cosas razonables me han de decir "comigo", allá donde lo dice, porque él que no tiene argumentos se desquita con chistes o tratando de ridiculizar a los contrincantes con quienes no se puede medir en el terreno de las argumentaciones.

Principio por decir que estoy de acuerdo con don Elias Jiménez Rojas; que hay que guardarle el más profundo respeto a esa "cumbrea" de Costa Rica que se llama don Ricardo Jiménez. Y como no ha de ser así cuando don Ricardo es por excelencia el hombre respetuoso con los demás; repeta la constitución, respete la sociedad, respete a sus amigos tanto como a sus enemigos; es el respeto hecho un hombre de carne y hueso. A tal grado llega su consideración por los demás que estando el cabo de mayo del año que subió esa otra "cumbrea" de don Cleto, en Pan de Azúcar, se

vino en tener expresos para cumplir con el deber del respeto, de la atención y de la exquisita delicadeza de entregar lo que a él, con todo respeto, le entregaron. Por cierto que tuvo que presentarse con el mismo vestido de viaje con que venía, pero lo que a él le interesaba era cumplir con la obligación que le imponen su cultura sin par y su educación. Muy bien. A un hombre así de respetuoso, cómo le van a faltar al respeto las demás gentes? Estoy de acuerdo con don Elias en ese punto.

Otra cosa de que quiero hablar es de la vagabunderia esa de la

La Ceguera

puede ser resultado del descuido de los ojos adoloridos, llorosos e inflamados. La Lección Leonardí alivia casi todos los males de los ojos. Refresca, cura y fortalece.

LECCION LEONARDI PARA LOS OJOS
FORTALECE LOS OJOS DEBILES

Bajo la presidencia del Jefe...

(Viene de la pág. 1)

miento de la vida, lo cual sería inconvéniente en estos momentos a los intereses del proletariado. Tan cuanto al primer proyecto, el jefe del estado no hizo objeciones fundamentales como tampoco ninguno de los presentes.

El impuesto de muelle

Correspondió a este asunto, el segundo turno. Impuesto de muelle para artículos como el cemento, hierro, abonos y otros exentos de ese gravamen como de derechos de aduana.

El señor presidente opinó que el impuesto debe ser establecido por ensayo de acuerdo con la importancia del artículo y sus necesidades respecto al consumo, referencias además, en extremo, a ciertas consecuencias de orden político-administrativo relacionadas con deberes oficiales o tenidos a estimular el progreso en obras públicas y particulares, lo mismo que fomentar la producción. Ese impuesto será, pues, establecido en forma suavis y cuando forme el sistema indicado por el señor González Viquez.

Modificación parcial al arancel

Esto corresponde al tercer proyecto. Abare los artículos de lujo, llamados artículos. Puro completa ausencia del señor presidente. Esa clase de afanos deben

establecerse de manera fija. La explotación fiscal de gasolina, debe producirse por medio del aumento del aforo, pero nunca estableciendo monopolios. A ese particular expone su concepción política, contraria a esos sistemas entre otros, deficientes y hasta odiosos, opiniones con las que todos los presentes estuvieron de acuerdo.

Cuarto y último proyecto

Impuesto sobre el consumo de tabaco elaborado. Fue el punto más importante de los tratados en esa conferencia. Hubo una discusión y colocado el señor presidente dentro de su tesis de "no monopolios", hizo una interesante disertación en la materia, indicando que el asunto era de suyo tan delicado que había necesidad de un mayor estudio para enfocarlo con todo acierto. Anunció que estudiará con todo cuidado y tranquilidad esas cosas para formular completo juicio de las mismas y exponer su criterio en una reunión para la que convocará la semana entrante.

Palabras finales del Sr. presidente

Erán los 12. Levaban los conferencistas tres horas de estudio y debate. El señor presidente manifestó que estaba en el interés de los presentes que cuando unos de esos proyectos al congreso y que debía hacerse un empeño en ese sentido. Que sus deseos eran hacer una revisión total del arancel a base de estimaciones y cálculos científicos, pero que a eso se oponía la falta de datos relativos a esas estadísticas. Dijo que ya había sido establecida una oficina destinada exclusivamente a esos servicios. Labor recomendó al experto señor Merz, quien prometía realizar ese trabajo en un lapso de doce meses y que sería para entonces que se podía proceder en aquellas actividades. De nuevo el señor presidente se refirió a la labor utilísima realizada por la comisión encargada de formular los proyectos examinados y discutidos, felicitando a sus miembros y dando por terminada la conferencia.

MUEREN VARIAS PERSONAS ENVENENADAS

No de un modo violento, sino paulatinamente, mueren a diario muchas personas envenenadas por los residuos podridos que no se expelen y se pegan a los intestinos, produciendo una auto intoxicación que ataca al organismo de un modo mortal.

Es indispensable eliminar esos residuos podridos y para ello no hay nada más eficaz que las PASTILLAS DE PAPAYA COMESTIBLES. Tomando una sola al acostarse se eliminan del organismo las toxinas y substancias descompuestas de un modo suave y natural. Además estimulan y fortalecen los órganos digestivos; benefician el hígado, y producen un cambio radical en la digestión, quedando los órganos limpios, sanos y listos para comer y beber lo que a uno le guste.

De venta en las principales boticas. Si su botica no las tiene, en la BOTICA IRIS hay depósito permanente.

Costa Rica ha sido invitada a un Congreso Internacional de Historia de la Medicina

Por medio de la secretaría de relaciones exteriores, nuestro país ha sido invitado a un congreso internacional de medicina que se veñficará en Roma del 23 al 27 de setiembre próximo.

Ese congreso está promovido por la sociedad internacional de medicina. Se verificará bajo el patronato del rey de Italia y bajo la presidencia honoraria del premier Benito Mussolini.

La invitación se trasladará a la facultad de medicina para que resuelva lo conveniente.



—"¡NO hay escape! En este mundo de la cortesía y de la etiqueta a que perfección, es preciso tener siempre la sonrisa en los labios. Por eso, otros "lujos" puedo yo permitirme, pero no el de sufrir un dolor físico que me quebrante, ni el de incurrir en ningún descuido que vaya contra mi salud...
... Esa es la razón por la cual mi "compañera" más querida es la
CAFIASPIRINA
Sólo ella me alivia, me devuelve el bienestar y pone otra vez la sonrisa en mis labios.
El otro día, mi camarera encontró en el tocador un tubo de CAFIASPIRINA y exclamó sorprendida: —"¡Cómo, Señorita! Ud. y yo usamos el mismo remedio para los dolores...!" —"¿De qué se sorprende?" —"Le repuse—"CAFIASPIRINA no es el remedio de los ricos, sino el remedio de todos. Yo no la compro porque tengo dinero, sino por la misma razón que la compras tú: porque es el único seguro que existe..."
¡INCORPABLE para dolores de cabeza, muelas y/o; neuralgias; jaquecas; cólicos de las damas; consecuencias de excesos alcohólicos; etc. Alivia rápidamente, fortalece las fuerzas y regulariza la circulación de la sangre.
No afecta el corazón ni los riñones.
¡Para su protección, fíjese en la Cruz Bayer!

Se abusa despiadadamente, con perjuicio de los pobres trabajadores del mar, de una concesión para la pesca de tortuga. La Municipalidad de Siquirres clama por el establecimiento de una clínica o dispensario

Se abusa de una concesión

Un grupo de pobres y valientes trabajadores del mar se ha acordado a nosotros, a la vez que se ha dirigido al Supremo Gobierno por medio del señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, en demanda de apoyo para defender contra el inabarcable abuso de los concesionarios de la pesca de la tortuga en ese litoral, que los priva hasta del derecho de obtener lo necesario para su subsistencia, por lo que se han visto obligados a lanzarse lejos, a más de seis millas mar adentro, para buscar lo que se les niega y a lo que legalmente tendrían derecho en la propia orilla del mar. Desobedientemente aceptaron lo que era irremediable y entraron en arreglos con los concesionarios, para venderles el producto de sus esfuerzos, a un precio razonable, precios que se mantuvieron durante el año último; al hacerse los nuevos arreglos los concesionarios exigieron el pago de un derecho de 20 colones por cada permiso para pescar tortuga en alta mar a pesar de existir la disposición ministerial comunicada bajo nota número 125 de 13 de junio de 1928 en que claramente expresa que la pesca de la tortuga en alta mar es libre; convinieron los nuevos precios, reducidos a la mitad de los del año anterior, pero las circunstancias obligaron a los pescadores a aceptar como bueno el nuevo precio estipulado. Hasta aquí todo ha estado muy bien.

Un dispensario en Siquirres

Desde hace mucho tiempo se ha venido hablando de la necesidad de que la Municipalidad de Siquirres haga las gestiones pertinentes o se esfuerce en el sentido de construir un dispensario.

obligo de esta manera a morirnos de hambre o a convertirnos en vagabundos, o a echarnos al río o al crimen, para poder vivir.
Rádon de buena tónica para los pobres gentes. Es imposible cuidar los derechos de una concesión hasta el límite de negarse el derecho de utilizar la carne de los animales producto de su trabajo y temeridad, por cuanto existe una concesión que es escuálida una traba para el hombre que lucha por su existencia.
Si las cosas son así, se está cometiendo un grave delito en contra del derecho que tácitamente concede la Constitución a todos los habitantes de esta república. Estamos seguros de que el Supremo Gobierno sabrá interpretar el sentir de esos trabajadores del mar, y resolver lo que corresponde en derecho.

Ahora la Municipalidad del lugar en sesión ordinaria última ha tomado un acuerdo tendiente a comisionar al señor Jefe político para hacer gestiones con la diputación limonense para que obtengan del Supremo Gobierno una ayuda económica de unos quinientos mil colones para la construcción de un dispensario de concreto cuyo costo se estima en unos treinta mil colones. El resto se compromete la Municipalidad a aportarlo de sus propios fondos.
Estudiamos que a su paso por Siquirres los excursionistas del Congreso recibieron las quejas del servicio por la falta de ese dispensario o algo parecido y ellos ofrecieron interesarse por ello, ofreciéndoles que sería una realidad. A conseguir que esa promesa no quede en el olvido tiene la gestión para que lo mismo comisionado el señor jefe político.
Redactor-Corresponsal.

Después de haber estado en el mercado de esta ciudad. Somos un hombre en condiciones de luchar por nuestra existencia — nos han dicho llenos de amargor aquellos intruidos pescadores—

SI LO QUE USTED DESEA ES UNA BUENA CERVEZA, pida la marca

"LLAVE"

Reconocida por todos los buenos bebedores como LA REINA DE LAS CERVEZAS.

Distribuidor: A. ESCARRE

Concurso Lucky Strike y Old Gold

EL 20 DE JULIO 1930

15 cupones por una acción

OBSEQUIO DE 103 PREMIOS

CON UN VALOR DE \$ 3.415

Los cigarrillos que le proporcionan verdadero placer

¡FUMELO!



MUNDO SOCIAL

Nuestras amiguitas

HALUDO A DON OCTAVIO BUECHE

Mañana cumple el licenciado don Octavio Bueche, secretario de Relaciones Exteriores de la república, 60 años. Con tal motivo en honor al distinguido jurista, diplomático y hombre público nuestro, un cordial saludo así como firmulamos para él y los suyos nuestros mejores deseos de felicidad.

DORA ELENA GALLEGOS DE ACOSTA

Hoy celebra el aniversario de su natalicio la distinguida dama Dora Elena G. de Acosta, esposa del ex presidente de la república don Julio Acosta García.

NADA MAS AGRADABLE

Para el tocador nada más agradable que el agua de colonia, pero de todas las aguas de colonia, ninguna tiene la delicia que la conocida y antigua Agua de Colonia "Châchet du Roi", que ha sido la delicia de las personas de buen gusto. Esta agua de Colonia, aparece en el mundo elegante en 1723 y que desde entonces ha mantenido el cetro de las aguas de tocador, está hecha sobre la base de una combinación de 72 essencias, ha sido ella la preferida de la aristocracia europea y es hoy en día usada en todas las cortes europeas con una preeminencia absoluta. Si justo nombre la ha hecho universalmente conocida y ahora se la ofrece a usted en diferentes tamaños y estilos, a precios muy razonables, la casa que trae las grandes novedades, la casa de la moda, el palacio de la chic, la Joyería Ortiz.

MATRIMONIO FLORES TINOCO

Esta tarde a las tres y media en la iglesia de la Soledad se efectuó el matrimonio de la distinguida señorita María de los Angeles Tinoco con el caballero don Enrique Flores, acontecimiento de cual el que hemos informado ampliamente a los lectores.

De nuevo renovamos nuestros sentimientos de cordios simpatía a la gentil pareja, deseándole una dicha interminable como dueña y señora del hogar que hoy se

UN OJO ES UN ORGANO

que se deteriora fácilmente. Hágase examinar por nosotros para estar seguro de su vista

Consultorio Optico

— RIVERA —

VACUNA ANTITUBERCULOSA INOFENSIVA FRIEDMANN,

es inútil todo esfuerzo para combatir la TUBERCULOSIS

La revista médica más importante de Alemania, "Revista Semanal Alemana de Medicina" publica en su No 16 del 18 de Abril 1930, páginas 656/659 experimentos hechos con el remedio Friedmann en 1.275 enfermos de diversas formas de tuberculosis, habiéndose obtenido con una única inyección en cada uno el

88% de curaciones

Generalizándose la adopción de tan brillante específico, se solucionará por sí solo el tan discutido problema de los tuberculosos.

Unicos Concesionarios para MEXICO, AMERICA CENTRAL, PANAMA, ECUADOR, COLOMBIA, VENEZUELA Y CUBA

ATWELL & Co.

San José de Costa Rica

(Oficina frente Imprenta Alsina)



(Foto Hernández)

NIÑITA GARMEN NARANJO

Capullo de seda, esta preciosa chiquitita que alegró el hogar de don Sebastián Naranjo y su señora esposa en la ciudad de Cartago, es nuestra carita de domingo, un bello poema que se renueva en todo el caranto con sus sonrisas y sus mucecas, con su gracia y suavidad y con todos esos infantiles encanto que hacen a los niños los más amables seres de la creación. Para Garmenita, que vive en su vida sea feliz, ostente de frescas flores de vida.

CLUB UNION

DOMINGO 15 DE JUNIO 1930

De 5 a 7 p. m. Té Danzante

De 7 a 8 p. m. Comida Concierto

De 11 a 12 p. m. Cenas Danzantes

NOTA: Se avisa a los señores socios que aprovechando la oportunidad de encontrarse en esta capital la eminente orquesta típica argentina "CERUSE" procedente de los principales cabarets de Buenos Aires, ha sido contratada por este centro para amenizar los tres actos arriba indicados. La orquesta contará todas las piezas, actuando como charleston Nuncio Cifelli. Como la concurrencia de este domingo será numerosa, se ruega a los señores socios que deseen quedarse a comer se sirvan reservar sus mesas con anticipación.

El ingeniero Muñoz presentará mañana su renuncia

El delegado de la secretaría de fomento y director de los trabajos de la carretera a San Carlos, ingeniero señor Muñoz, presentará mañana su renuncia al secretario de fomento. Según parece el señor Muñoz se siente maltratado por las apreciaciones del licenciado Cortés, las que lo obligan a separarse del puesto que ocupa.

VACUNA ANTITUBERCULOSA INOFENSIVA FRIEDMANN,

es inútil todo esfuerzo para combatir la TUBERCULOSIS

La revista médica más importante de Alemania, "Revista Semanal Alemana de Medicina" publica en su No 16 del 18 de Abril 1930, páginas 656/659 experimentos hechos con el remedio Friedmann en 1.275 enfermos de diversas formas de tuberculosis, habiéndose obtenido con una única inyección en cada uno el

88% de curaciones

Generalizándose la adopción de tan brillante específico, se solucionará por sí solo el tan discutido problema de los tuberculosos.

Unicos Concesionarios para MEXICO, AMERICA CENTRAL, PANAMA, ECUADOR, COLOMBIA, VENEZUELA Y CUBA

ATWELL & Co.

San José de Costa Rica

LAS GENTES QUE VIAJAN

—Con el fin de pasar unos días en esta capital ha llegado a Limón don Aurelio Castro Carazo y su estimable esposa doña Elvi en Olla de Castro Carazo.

—De Tres Ríos estuvo en esta capital don Carlos Mora C. a quien saludamos.

—Doña Clamencia de Lara va a una temporada en Juan Vías.

—Hoy salen para El Radio don Wahle Field Jr., su señora esposa y la señorita Herminia Gallegos Montalegre, quienes permanecerán allí unos pocos días.

—Volvió de Puntarenas el ingeniero don José Joaquín Carranza.

—Don Sebastián Naranjo estuvo en esta ciudad procedente de Cartago.

—De Heredia llegaron don Juan María Solera y doña Lala Flores de Solera.

—Está para volver el país el matrimonio Starke - Ordoñez.

—Para Guáncules, donde va a desempeñar la jefatura política del cantón de Pocosí, salió don Carlos Chamberlain.

DEAN SNYDER

El martes de la presente semana ha de llegar a esta capital, los niños los más amables seres de la creación. Para Snyder, quien viene en el gira cultural por los países de centro y sur América. Es el profesor Snyder director del colegio de Piquito, Ohio, periodista y escritor de nota y hombre de ciencia.

Al adelantarse esta nota nos permitimos formular desde ahora con nuestra salud para el profesor Snyder nuestros deseos de que éste sea una grata e interesante temporada en este país.

NATALICIO

Hoy es el cumpleaños del caballero licenciado don Alfredo González Flores, ex presidente de la república, a quien nos permitimos enviar nuestro más atento y cordial saludo, deseándole largos años de vida y un cúmulo de felicidad para su hogar, que es presa de la noble sociedad costarricense.

FELIZ LLEGADA

Doña Cristina Castro de Pielto y su padre, el caballero don Julio A. Facio, llegaron felizmente a Nueva York, según despacho que ha recibido el estimable amigo nuestro don Antonio A. Facio.

Los ocho años de un amigo

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

CRONICA PARLAMENTARIA DE AYER

El arreglo propuesto por el Ejecutivo para el asunto Playa-Municipio de Nicoya dio origen a un acalorado debate

Fuero censurados el Secretario de Gobernación firmante, Sr. Castro Quesada, el señor Playa y el Ejecutivo por su intervención en este negocio

que el señor Mayorga Rivas calificó de escandaloso

A las tres de la tarde empezó la sesión presidiendo el señor Reichmser.

Segundos debates

Se dió segundo debate al proyecto para creación de impuesto sobre gasolina sustituyendo el de rruedo y se puso a discusión el proyecto para el arreglo del asunto Playa - Municipalidad de Nicoya.

Una moción de Carrillo

Carrillo hizo moción para que, una vez acogidas las manifestaciones que capitá presentadas al diputado Mayorga Rivas, de las que los informamos en pasadas crónicas se acogiera la que presentaba las tendencias a que se decretase que del dinero que el gobierno adquiriera por venta de los terrenos a los escuadros actuales se constituya un fondo destinado a la construcción de la cañería de Nicoya.

Ballellano lo apoyó diciendo que desde hace veinte años (1910) se votó la ley para dotar a Nicoya de una cañería pero que la ley no se cumplió y el abandono en que se tenía a aquellas regiones no lo habían hecho factible. Que este mes propuso ahora era el conveniente. Mayorga también aprobó y la moción fue acogida por casi la totalidad.

Luego se aprobó el proyecto en tercer debate y se entró a la discusión detallada.

Surge la discusión

Al llegar al artículo tercero se produjo una discusión en la que tomaron parte los diputados Ballellano, Saborio, Mayorga y Solera acerca del estado en que están las máquinas que su propio comprar en la suma de quin mil colones.

Ballellano hace una denuncia

Al hacer uso de la palabra nuevamente el señor Ballellano, dijo que aquel arreglo contra el cual se había levantado siempre, ahora lo aprobaba porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

Albertazzi dijo que el congreso no lo aprobó porque lo que le dio un tiempo se pudo haber rematado con una suma insignificante que hoy nos serviría para el pago que le haría un día si esto no se cortaba a lo que no habría dineros en la nación suficientes para pagar al señor Playa su rescate.

Con estas palabras Saborio dijo en su calidad, después de dar a Ballellano tanta la seguridad de que aquel era un negocio oscuro que debía estudiarse muy bien.

TOBERGICIA

OFRECE

UN COMPLETO

SURTIDO DE

LLANTAS

- Y -

NEUMATICOS

INDIA

El Edificio Metalico

LA VELADA DE HOY EN

Reina gran entusiasmo en nuestros diferentes class sociales por la celebración de la velada que esta tarde a las dos habrá en el Edificio Metalico, y cuyo producto se destinará a comprar aparatos gimnásticos para las escuelas Juan Rafael Mora, Portirio Berríos y Edificio Metalico.

Todo el programa, que es muy sugestivo por cierto, está a cargo del notable ilustre Prof. Reynald, tan aplaudido de nuestro público.

Deseamos que el mayor éxito corone esta iniciativa, dados los altos fines que persigue.

El conocido artista musical D. Juan de Dios Pérez dar un valioso testimonio sobre el famoso producto vegetal debidamente patentado "HEMORROIDINA", para combatir las agruras, mala digestión y desórdenes hepáticos.

San José, 14 de Junio de 1930.

Señor don Carlos Mangel

Muy señor mío:

Es para mi un placer manifestar a Ud. que después de haber padecido durante mucho tiempo de agruras, mala digestión, me encuentro actualmente curado con solo tomar su excelente producto vegetal HEMORROIDINA, que con mucho gusto me complazco en recomendar para estas molestias, como el preparado sin igual y de éxito seguro.

Al manifestar a Ud. lo anterior muy agradecido, permítame que me suscriba su muy atento y c. s.

(1.) JUAN DE DIOS PEREZ.

EL MAS CONOCIDO EN EL MUNDO

SE PEDIRA A LA COMISION DE SANIDAD ACONDICIONAR EL LOCAL DESTINADO A ESTACION DE CARRETTAS

Los empresarios de carretas y transportan los productos de los centros agrícolas de esta provincia al mercado de abasto local, han iniciado un movimiento conjunto para pedir a la comisión de sanidad reparar debidamente el local que se ha designado para parada de sus carretas, cuyas condiciones higiénicas y de comodidad están muy defectuosas. La gestión la llevará la comisión de sanidad.

Argumentan los petentes que con el impuesto que pagan es más que suficiente para comprender el acondicionamiento y conservación del local.

Médico y Cirujano alemán

Ex-Asistente de la Clinica Charité de Berlín

DR. HILARIO YAGLOM

Consultas y Habitación: frente al kiosco del Parque Central. Teléfono 3674

Enfermedades respiratorias, digestivas, genitales y urinarias, Reumatismo, Neuralgias, Enfermedades de la sangre

Llegaron las Ultimas Revistas

"CARTELES" N° 22 y N° 23 "CINE MUNDIAL" de Julio, "CINELANDIA" de Julio "SEMANA COMICA" No. 241

LEA REVISTAS EN VEZ DE BURRIRSE VUENO LLOVER

LLEGARON ALGUNOS DISCOS NUEVOS.

CIGARRERIA AMERICANA

Avenida Central Teléfono No. 3465

EL SECRETARIO DE FOMENTO HA PEDIDO A LAS DEMAS SECRETARIAS DE ESTADO DISMINUIR LO MAS POSIBLE LOS GASTOS DE ALUMBRADO

El secretario de fomento, licenciado Cortés, dirigió ayer una circular a todos los secretarios de cotado pidiéndoles disminuir lo más posible los gastos de alumbrado de sus secretarías.

Les hace ver el señor Cortés que la partida del presupuesto para esos servicios está actualmente muy reducida y que precisa que lo asignen en ella solamente para cubrir los gastos de alumbrado de todo el año.

Les pide que con las instrucciones del caso a los jefes de sus dependencias, en el sentido de que aborren lo más posible en esos trabajos.

LA COMISION DE CAÑERIA Y CLOACAS COMISIONO AL GOBERNADOR Y AL ING. COLLADO ESTUDIAR UN PROYECTO PARA LA REFORESTACION DE LOS TERRENOS DONDE ESTAN LAS FUENTES DEL "PADRE CARAZO"

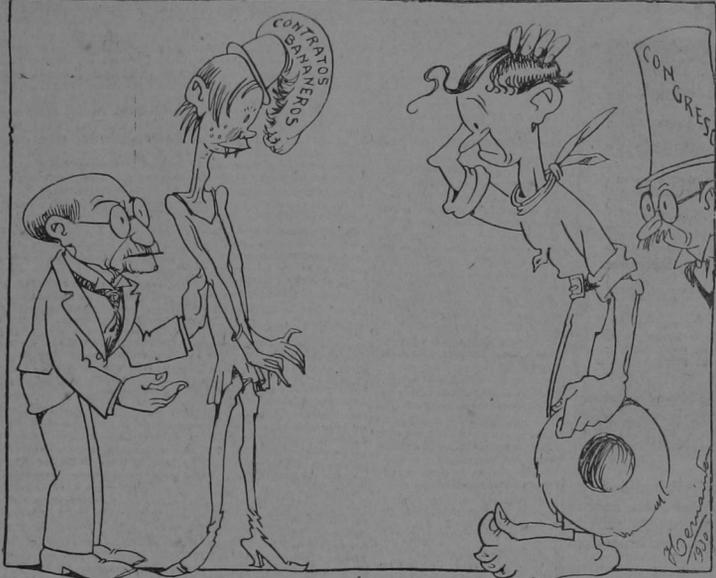
La comisión de cañería y cloacas conoció en su última sesión de un interesante proyecto para reforestar los terrenos donde se encuentran las fuentes conocidas con el nombre del Padre Carazo, en Tres Ríos, y que en parte abastecen de agua la cañería de San José.

La proposición es muy aceptable, pues ofrece reforestar, con la ayuda de mil cien colones anuales — que es la partida destinada por la comisión a ese fin — cinco manzanas por año, pidiendo que se le dé un contrato por diez años.

La comisión acogió con simpatía la idea y encargó al gobernador y al ingeniero Collado estudiar el aspecto legal y el interés de celebrar el convenio, respectivamente.

DE MAL EN PEOR

"En la semana próxima serán presentados los nuevos contratos con la United Fruit Company".



!LA QUE ME PRESENTARON HARA DOS AÑOS ERA DE MAS MEJOR VER Y TRAIA MEJOR DOTE!

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber a los accionistas de la Empresa Costarricense de Electricidad, que habiéndose declarado el dividendo correspondiente al segundo trimestre del presente año (cupón No. 4) sobre las acciones inscritas en nuestros libros al 14 del corriente, empezarán a pagarse el 10 de julio próximo.

15 DE JUNIO DE 1930
EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

LA VIDA COSTARRICENSE
ULTIMAS FASES
Por MODESTO MARTINEZ

El Poder Ejecutivo está ya en las últimas fases del asunto relativo a la industria bananera. El señor Presidente de la República ha estado por un largo tiempo celebrando conferencias con los jefes de la compañía frutera y el resultado de esas conversaciones ha cristalizado en una ley y contrato de los cuales conocerá la Cámara probalmente en la semana entrante.

LOS TIEMPOS. OTRO FACTOR

Los tiempos por los cuales estamos atravesando, las dificultades económicas por las cuales el mundo entero atraviesa en estas horas, han tenido que ser un factor de enorme peso en las negociaciones. Lo que pudo hacerse en 1928 y que desgraciadamente se rechazó sin medir talvez en toda su amplitud las consecuencias futuras, no podría repetirse hoy. Acaso esas habrían sido las aspiraciones del señor Presidente de la República, buen patriota entre los mejores del país; pero los tiempos son otros y la oportunidad es una deidad que nos visita una vez en la vida y que no vuelva a buscarnos cuando la necesitamos, si hubimos de rechazarla cuando se ofreció con todos sus halagos. Las grandes empresas en toda parte del mundo, están hoy en una actitud de conservación más que de promoción. En esta situación mundial, era muy diferente. Era el año glorioso y próspero después de las horas negras de la crisis mundial del año de 1921 que revisó caracteres muy similares a los de esta crisis aunque no con tanta desastrosa baja en el mercado de valores, pues en ese aspecto esta crisis actual ha sido única en la historia del mundo; en ese año, después del estudio del crash de 1921 y de los años de reajuste, volvió a haber en las empresas el espíritu de expansión. Y fueron entonces cuando tuvimos la gran oportunidad; Sarapiquí se había convertido en una gran ciudad, en un emporio de trabajo y de producción; pero se dejó pasar la oportunidad y Puerto Armuelles, ciudad improvisada primero y consolidada después en la costa chiricana, es hoy lo que pudo haber sido Sarapiquí de haber pasado aquellos contratos. No hay que derramar lágrimas sobre aquello. Si nos ponemos a pensar eso lo que perdimos, si tomamos un lápiz y hacemos cuentas, nos quedaríamos espantados de lo que perdimos. Pero eso ya está allí, en las sombras del pasado; ahora hay que mirar hacia el porvenir y debemos reconstruir con los materiales que tenemos a mano lo que entonces se perdió. Debemos pensar que los que rechazaron aquellos contratos lo hicieron en la firme creencia de que así favorecerían a su país; debemos lamentar el error cometido, pero no conducir a nada porque al menos aquello sirvió para definir el camino.

La Comisión resolvió permitir la colocación de rieles "T" en la Avenida Central

Como lo anunciamos, a las cinco de la tarde de ayer se reunió, en sesión extraordinaria, la comisión de vías públicas para conocer del traído y llevado asunto de la colocación de los rieles en la avenida central. En la discusión participaron el ingeniero Pinto, el representante de las compañías eléctricas, señor Ross, el gobernador y los tres miembros de la comisión vial. Después de un largo y acalorado debate se acordó, resolviendo en definitiva, que la empresa del tranvía puede colocar en el trayecto de la avenida central que se pavimentará los rieles "T", siempre que la obra se lleve a cabo dentro de la técnica y con sujeción a las disposiciones que al respecto in parte el comité especial de pavimentación.

CAUSA GRAN SENSACION LA NOTICIA DE LA LLEGADA A SAN JOSE DE RAMON NOVARRO.

Ayer se informó anticipadamente que Ramón Novarro había llegado de incognito a San José. Lo que en realidad ha sucedido es que el simpático ídolo de la pantalla llegó en aeroplano, trayendo a bordo del mismo, como compañero de viaje, al célebre chansonnier argentino, SPAVENTA, quien debutará el Jueves 19 de los corrientes en el Teatro Variedades, y una copia de su película sonora y musicalizada, LA FLOTA AEREA, para cuya representación esta noche dejó instrucciones especiales, junto con un cordial saludo para el público costarricense que tanto interés ha demostrado en detror de la noticia de su llegada.

Novarro, debido al buen tiempo, siguió en su aeroplano rumbo al sur y se cree que se dirigió a la Zona del Canal, único debe haber arribado en las primeras horas de la tarde de ayer.



Una gota de "GETS-IT" y Continúe Bailando



Recitificación un concepto errado del reportaje del asesor de obreros

Señores Directores de LA TRIBUNA: P.T.E. Muy señores míos: Ruegotes se sirvan recitificar el reportaje publicado en su edición de ayer en la parte que dice: "Tomemos por ejemplo un obrero que está asistido por los médicos del PUEBLO, pues debiera decir "por los médicos del Banco". Esto le da una significación muy distinta y por el mismo no deseo dejar desapercibido ese error que podría interpretarse en sentido contrario a mis afirmaciones. Ateñtamente, H. W. WARRING



RAMON NOVARRO EN LA FLOTA AEREA

Está Usted MEDIO cuidando toda su finca o cuidando con esmero la MITAD de la superficie? Una cosecha ENTERA de una manzana de su finca bien asistida, le dejará más ganancia que una MEDIA cosecha de dos manzanas medio atendidas. Las cosas medio hechas sólo a medias resultan. En el buen cuidado y la intensificación de un cultivo entra en primera línea la fertilidad del terreno por ser ésta el punto de partida de toda empresa agrícola. Esta fertilidad la obtiene mediante abonadas regulares del más concentrado de todos los fertilizantes completos, el NITROPHOSKA IG, que además le resulta más económico por la mayor riqueza de elementos puros. Ordenes -- F. REI MERS & Co.

BETTY GRANT ARIAS HA MUERTO Su padre Humberto Grant, sus abuelos Jaime Grant y María J. de Grant, Rafael Arias y Angélica de Arias, sus hermanos Howard y Norma, sus tíos y demás deudos, pasan por la pena de participarlo e invitar a Ud. al sepelio que saldrá de la Iglesia de la Soledad a las 10:45 de la mañana de hoy y acompañar luego el cadáver al Cementerio de Obispos. Su asistencia comprometerá nuestra gratitud. San José, Junio 15 de 1930.

Jesús v. de Acosta, Guillermo y Lolita Cuevara, Delfín y Rosita Acosta, Donald y Dora Spinelly, hermanos, nietos y demás deudos, invitan a la misa de novenario que en sufragio del alma de José Acosta Díaz se verificará mañana lunes a las 7 a. m. en la Iglesia de La Merced. San José, 15 de Junio de 1930.

MISA DE CABO DE AÑO Mañana lunes 16 a las 7 a. m., se celebrará en la capilla del Seminario una misa en sufragio del alma de la señora de ella Angelina M. de Araya La familia doliente suplica a sus amistades y conocidos la asistencia a tan piadoso acto, por lo que quedará eternamente agradecida. San José, 15 de junio de 1930.

MISA DE NOVENARIO La familia Guardia-Mora agradecerá profundamente la asistencia de sus amistades a la misa que se celebrará en la Iglesia de La Soledad, mañana a las 6 a. m., en sufragio del alma de DON CARLOS GUARDIA San José, 15 de Junio de 1930.

A los accionistas del Frontón Jaí-Alaí S. A. Se convoca a los accionistas del Frontón Jaí-Alaí a Junta General Extraordinaria que se celebrará en las oficinas del Frontón a las cuatro de la tarde del sábado 14 del corriente, para conocer de asuntos muy importantes en la marcha del negocio. Nominar Apoderado generalísimo y Conocer de las renuncias irrevocables del Presidente y Secretario. Nominar los accionistas que han de sustituirlos en sus cargos. San José, junio 10, 1930. Luis Uribe R.—Presidente. Mario Goicoechea—Secretario.

CON FRUTAS IMPORTADAS SE ENVENENARON GRAVEMENTE ALGUNAS PERSONAS Anoche nuestro corresponsal en un pequeño picante. Todos los Turburanos nos transmitió la siguiente noticia por telegrama: al señor Jaime Granados le llegó por correo un paquete conteniendo 3 latas pequeñas de uvas y peras; se notó que estas frutas tenían un pequeño picante. Todos los que comieron 50 clas se intoxicaron. El jefe político llamó urgentemente al médico que radica en Oroquieta. Los envenenados se encuentran en grave estado.

Sueños Modernistas

(A mi amigo el Dr. don Belisario Porras, que nos llegó ayer de Panamá pasado por suya).

No me inspira confianza el demócrata esterón que a otros muchos es simpático, y pueda que mi cuerpo nunca meta en la clínica y humilde tjereta; en dormir soy "holengo", y con ese orgullo me sostengo.

Hay temor a las camas que traquean o que sin discreción se balancean; resultan sospechosas, poco rítmicas, insolentes, vulgares y muy CINTRICAS; no se duerme tranquilo.

Y el vecino se pone a punta y filo, y se descanza con gusto inenarrable, en el catre amoroso y confortable; y se evitan también los alegatos con pulgas, comejenas y alepatos; otra cosa, oh diáste, no tener un soberano disparate.

Dormir en catre o cama que es metálica, de hierro es la costumbre más nefética; lo otro, solamente por pereza.

Se puede tolerar, o por bobata. Estas camas, empero, no exigen el gastar mucho dinero.



Exuperando Cuello.

RINCON DEL CHISTE INFAME

—En que se parece el diputado don Alfredo Saborio a un húsar de los Hórcos cuando está rematado?

—En que sufre golpes de TOOS...

(Don León Cortés a don Rafael "Chotarra", después de su "cárle apasionadamente que no renuncie".)

ENFERMEDAD NACIONAL DE LA SEMANA

"POLEMITIS SIMIESCA Y CAMALEONERA".
(Casos gravísimos en el "APRA" y "Pan de Azúcar").

Diagnóstico del Dr. don Elias Jiménez Rojas.

Ningún comerciante puede vanagloriarse de haber vendido más rápidamente que nosotros o el gran surtido de catres y camas de hierro que anunciamos hará unos tres meses. Esta venta obedece a la calidad de la mercadería y al precio tan reducido a que la vendemos. Anunciamos nuevamente una remesa posterior que incluye los preciosos estilos modernistas que son el delseite de la gente chic y de este siglo. Estas camas hay que observarlas, hay que palparlas y hay que comprarlas para poder disfrutar de sus ventajas saludables y vanguardistas.—VENGA PUES A VERLAS.

Almacén Robert

ENGLISH SECTION

House of Representatives approved the tariff bill

Washington. — The House of Representatives voted 22 to 102 in favor of the tariff bill concluding full debate where Chairman Representative Hawley, chairman of the House ways and means committee emphasized that the bill was designated primarily to assist the agrarians and said the measure is the most scientific tariff bill ever presented to Congress.

PARIS. — The heavy deficits that marked the French budget in post-war years have now been eliminated and a surplus has been achieved for general amortization of the public debt. Foreign observers have interpreted the French budgetary problem now to be one of raising the excessive incidence of taxation on the business elements of that country.

The budget for 1929 embraced this problem, because of an increase in expenditures to 45,266,000 francs as compared with an estimate of 42,446,000 francs for 1928. The estimated expenditures for the War Ministry were 5,746,000 francs and for the Ministry of Marine (including merchant marine), 2,485,000 francs.

The British National debt in 1929 was computed at 7,588,700,000 pounds sterling, compared with 7,812,600,000 in 1928 and 206,200,000 in 1914.

Under the 1929-30 budget estimates, interest and management of the debt accounted for 304,000,000 sterling, while an additional 64,400,000 pounds was made available for amortization.

Italy in 1924-25 attained a budgetary surplus for the first time since the war. Beginning with

1927 Italy made reductions in tax rates but the revival of industry prevented any appreciable reductions in tax yields. Reductions in some items of expense were instituted for economy, but these were offset by increases elsewhere, so that the decline in total expenditures has not been noteworthy.

Total estimated Italian expenditures for the budget of 1929-30 were 19,414,000,000 lire compared with 23,005,249,000 in 1928-29. Expenditures in the last budget included 2,693,168,000 for the Ministry of War, 200,434,000 for Ministry of Marine, and 700,000,000 for Aeronautics.

The strengthened national and international financial position attained by Italy in recent years as the result of her drastic budgetary economies is considered as a circumstance logically encouraged by the Italian Government to seek moderate naval expenditures for the present.

LA TRIBUNA CUPON PARA LOS OBSEQUIOS DE MEDIO AÑO

Recorte estos cupones y a fin de mes presentelos a nuestra Agencia General donde se le entregarán en cambio dos acciones numeradas. Acompañe también el recibo cancelado si es Ud. suscriptor

Administrador

Investigáense las causas del accidente en que pereció Segrave

SU ESPOSA HA CAIDO ENFERMA A CAUSA DE LA IMPRESION RECIBIDA

LONDRES, 14. — Lord Brecknock ha manifestado que está seguro de que el bote — motor del mayor Segrave, MISS ENGLAND reuna las condiciones técnicas necesarias. Probablemente el accidente se debió haber choando el bote con algún obstáculo flotante, de seguro una rama de árbol.

La investigación del suceso se inició en el pueblo de Wray, en cuya escuela fueron — las primeras declaraciones de los testigos. El cadáver de Segrave está trasladado a Londres esta noche. El cuerpo del mecánico Hallowell aún no ha aparecido, sino de errados los informes dados un tormento al respecto.

Lady Segrave enferma
LONDRES, 14. — Lady Segrave ha caído enferma a causa de la pena que le ha producido la trágica muerte de su esposo.

Minnesota y Wisconsin...

VIENE DE LA PÁG. UNO
SAN PAULO, Minnesota, 14. — Los estados de Minnesota y Wisconsin fueron atacados ayer por tres tornados. El número conocido de víctimas asciende a cinco. Los daños materiales son enormes, pues se calcula la pérdida de las cosechas en un cincuenta por ciento.

Prestes recibido en la Unión Panamericana

WASHINGTON, 14. — La junta directiva de la Unión Panamericana se reunió extraordinariamente para recibir al presidente electo de Brasil Julio Prestes. Luego se le ofreció un banquete al cual asistieron el secretario Stimson, cuerpo diplomático y otras distinguidas personalidades.

Diamante la inmigración mexicana

Washington, 14. — El departamento de estado ha expedido una nota informando que la inmigración mexicana ha bajado considerablemente, fomentando el comercio de los últimos cinco años. Actualmente, solo cuatrocientos mexicanos han recibido autorización para entrar en los Estados Unidos. La nota expresa satisfacción por tal disminución de inmigración principalmente en lo que se refiere a las clases trabajadoras.

VIAJE DE LA FAMILIA BORO

NUEVA YORK, 14. — La familia del ex-presidente de Haiti, Boro, salió hoy para Europa.

Tembores en Guatemala

Guatemala, 14. — Hanse sentido algunos tembores en la villa de Guatemala, departamento de Santa Rosa, cerca del volcán Tecunuburo. Los vecinos abandonaron sus casas temerosos de un desastre.

La situación española

Madrid, 14. — El diario A B C señala el dilema de la situación española: normalidad o dictadura, diciendo que todos los políticos deben unirse en defensa de la libertad y el derecho.

La guerra civil en China

PIPING, 14. — Feng Yunsing ha telegrafado a la Unión Prea diciendo que los ejércitos nacionalistas han sido batidos en todos los frentes después de una ofensiva de cinco días, capturando veintidós prisioneros y gran cantidad de pertrechos. Las tropas norteñas se acercan a Hankow y el estado mayor ha ocupado Kienlen, que fue abandonado por Chiang Kai Shek, quien se retiró a Hanchow.

El cambio ayer en Nueva York

Inglaterra	4.8550
Francia	0.02325
Italia	0.02336
Bélgica	0.10845
Suiza	0.19375
Alemania	0.2585
España	0.1179
Yugoslavia	0.1170
Holanda	0.4020

La guerra civil en China

HANKOW, 14. — Tropas nacionalistas al mando personal de Chiang Kai Shek y tropas rojitas del sur libran un batalla en un punto cercano millas al sur de Wucheng. Los nacionalistas tratan de impedir que las rojitas ocupen Wuchang, Hankow y Hanyang, ciudades importantes de la China Central.

Base ball

Liga Nacional Chicago - Nueva York, 8-2; San Luis - Brooklyn, 5-8; Cincinnati - Boston, 0-2; Pittsburgh - Philadelphia, 19-12; y Liga Americana Nueva York - Cleveland, 11-7; Washington - Chicago, 6-2; Boston - San Luis, 0-5; Philadelphia - Detroit, 2-11; Boston - Chicago, 8-4; Washington - San Luis, 4-5.

Veintiocho niños perecen en un incendio

VEINTIOCHO niños perecieron y muchos otros resultaron heridos en un incendio en una escuela primaria de la ciudad de Nueva York.

O D

(FRIO O CALIENTE)

Es el alimento que usted y su familia necesitan.

Depósito: ALMACEN VANNI (Contiguo a la Botica de Saborio Hnos.)

El Jefe del Estado declara que es a la Junta Nacional

Viene de la página UNO fuerza eléctrica y legare a ser establecido y pensare ese delito por el poder legislativo, y siempre por dichas empresas cumplen las disposiciones de esta junta.

En consecuencia — comentó el señor González Flores — ya sabrán a qué atenerse las compañías eléctricas. No puedo hacer más declaraciones en estos asuntos.

Los concurrentes a la sesión de ayer

Los miembros de la junta citados telefonicamente por el señor González Flores no se hicieron esperar para comparecer en los señores Castro, Pinto, Koberg, Hine y Hernández.

El presidente de la junta expuso a sus compañeros el asunto y puso a debate el siguiente proyecto de acuerdo:

En vista de los avisos publicados por la Compañía Nacional de Electricidad y Electric Light and Traction Co en los períodos de hoy relativos a los trasposos de los servicios eléctricos de la primera a la segunda sin la autorización correspondiente, se acuerda: lo. Comunicar a la compañía nacional de electricidad que debe continuar dando los servicios de conformidad con el artículo tercero de la resolución de esta junta a las 14 horas del 9 de abril último publicado en la Gaceta Oficial. (Se trata del acuerdo antes reproducido). 2o. Dirigirse al poder ejecutivo a fin de que caso de desobediencia de la empresa dicha, se sirva ordenar, por medio de la fuerza pública, el cumplimiento de aquella resolución, pues se trata de servicios indispensables para la vida y seguridad de la población, y de notable trascendencia en lo que mira a la vigilancia de la seguridad y orden de la ciudad capitalina, así como en el daño de los intereses nacionales en lo tocante al régimen de los edificios y establecimientos que reciben de la

nombrada compañía su alumbrado y demás servicios eléctricos.

Esta fórmula de acuerdo fué aceptada unánimemente por todos los miembros de la junta, siendo felicitado el señor González Flores por su celo, actividades y diligencias en estos asuntos.

Por que no fué aprobado el acuerdo

Tácticamente ese acuerdo quedó aceptado y si no rayo en el una resolución definitiva, fué por esto; según el reglamento interior de la junta para celebrar sesiones extraordinarias, sus miembros tienen que ser convocados con 2 horas de anticipación; puesto que no se había llenado esa formalidad, no se pudo regularizar oír, asiente el acuerdo mencionado pero los miembros de la junta fueron citados para una sesión que se verificó hoy a las 7 de la noche para confirmarlo.

Comentarios entre los miembros de la junta

La actitud de las compañías eléctricas provocó indignación en el ánimo de los miembros de la junta y todos ellos hicieron comentarios de desaprobarción respecto del procedimiento. Se dijo que las compañías se mostraban arrogantes, estimuladas en caso, por los juicios y apreciaciones del licenciado Jiménez Orta.

También se habló — extra sesión desde luego — de trasposos de propiedades y concesiones, no pronunciándose oficialmente de las actividades anteriores de las compañías poniendo to da clase de dificultades para un arreglo en la intención, seguramente, de llegar a estas situaciones.

Algunos dijo: la razón y la justicia están a favor de la junta y con esta estará el país entero; veremos a ver quién vence en esta lucha; la junta no busca ni pretende batallas, pero no costará nada a las compañías amenazados los intereses de la

La política de la junta ha sido de la mayor claridad, sencilla, conveniente y satisfactorio que las compañías han rehusado. Allá ellas con sus responsabilidades. A las 6 de la tarde se despidió por unas palabras de agradecimiento y felicitaciones para el señor González Flores por sus dilaciones oportunas en este caso.

La sesión de vias públicas
La comisión de vias públicas se reunió ayer tarde para conocer la nota de la compañía nacional de electricidad por la cual informaba que hoy vence el contrato de alumbrado público celebrado entre esa compañía y dicha compañía.

Esta nota dio margen a una exposición que hizo el presidente de la comisión de vias públicas, quien dijo que si las compañías eléctricas no cumplían con los requisitos establecidos por leyes, los organismos encargados de hacerlas cumplir deberían tomar una actitud enérgica como la de arancar los postes que en las vias públicas sostienen sus cables.

El señor gobernador de la provincia participó en el debate. Manifestó que llevaba instrucción al respecto del sector creador de la república para su pedir a la comisión de vias públicas que se abstuviera de tomar ninguna resolución acerca de los asuntos eléctricos, por cuanto él había resuelto la cuestión que recientemente le hizo la municipalidad de San José, notificándole si es a los organismos municipales o a la junta nacional de electricidad a quien toca, por ley, conocer de los problemas eléctricos que se resuelven, resolviendo que es a la segunda, o sea a la junta nacional de electricidad, por lo que la comisión de vias públicas organismo esa clase de negocios para su conocimiento y resolución.

En vista de las declaraciones de modo oficial hizo el gobernador a los miembros de la comisión de vias públicas, este cuerpo tomó un acuerdo en el sentido de informar a la junta nacional de electricidad que se abstiene de participar en la discusión de los problemas eléctricos por cuanto es a ella a quien toca concertar legalmente.

La nota de los diputados Jiménez Ortiz, Padilla y Ulate. — Los diputados Jiménez Ortiz, Padilla y Ulate acordaron no dirigir a la Junta Nacional de Electricidad la siguiente nota:

San José junio 14 de 1930. Señores de la Junta del Servicio Nacional de Electricidad y de la comisión municipal de vias públicas.

Señores: La actitud asumida hoy por las compañías eléctricas, la Nacional y la Electric Light and Traction Co, resolviendo por sí, sin intervención del gobierno o de sus peroneiros la cuestión del alumbrado de la capital en los avisos que publican, tiende, bajo un aparente servicio prestado a la comunidad a establecer de facto la interconexión monopolizadora.

Nuestros empeños pasados en contra del monopolio eléctrico son quizá creditales que justifican la presente instancia, que ustedes, que es a un tiempo el gobierno y el propietario de la Compañía Nacional pudieran suministrar los servicios eléctricos que ustedes se arregaban; pero ha preferido liquidarse para continuar la explotación de sus plantas por medio y bajo la firma de la Electric Light, sentando así el precedente de la inter conexión a vista del gobierno y de la ciudadanía.

Consideramos que tal actitud reviste gran trascendencia y debe ser puesta de relieve.

El procedimiento adoptado por las compañías eléctricas, violando la ley. Tanto el decreto de 11 de agosto de 1929 como el proyecto de ley sometido al poder ejecutivo y congreso establecen que el traspaso de concesiones eléctricas requiere la aprobación del servicio nacional de electricidad y prohíbe irrevocablemente los intercambios de energía.

La Compañía Nacional según los avisos publicados, ha trasladado todas sus propiedades a la Electric Light y con ellas su clientela y en realidad sus conserencias distintas pueden ser un acto indudable de monopolio, prohibido por la constitución. Este primer acto no debe pasar inadvertido. Por el contrario, es tiramos necesario que las autoridades juntas del servicio nacional y de vias públicas requieran a la compañía a fin de que, dentro de un tiempo, se presenten a la comisión de vias públicas para que se haga un inventario a todos los vecinos de la capital para que, como viva y tranquila protesta, se les notifique de sus casas con bombillos eléctricos.

Por lo demás, nosotros ofrecemos que el proyecto enviado al congreso para promover que las compañías desmanen será rápidamente impulsado esperando verlo con veridic en ley de la república.

Con digna consideración, somos de ustedes muy atentos servidores,

Julio Padilla. — Otilio Ulate — Carlos M. Jiménez — Diputados



DICHOSOS HAWAIIANOS...

Celebran entusiastas las gracias de su

"ESTRELLA"

De igual manera nuestros clientes celebran las excelencias de nuestra SAL

"ESTRELLA"

PRODUCTO EL MAS ACREDITADO Y POR NADIE IGUALADO, DE LAS SALINAS de

PUNTA DE PIEDRA

DEPOSITO GENERAL:
ARTURO ECHANDI. — Tel. 2048

LLAVES PERDIDAS. En poder de una señora encuen- tradas, perdidas hace ocho días. Entregárselas previo pago de este anuncio. Informa- rnos aquí.

TINTORERIA CENTRAL. Cuesta de Moras. Precios a la situación. Trabajo garan- tizado. Tintas finas, in- clinada, seda y seda artificial.— Carlos Peralta. 911

DOCTOR TIJERING, frente Segunda Sección Policía.— Enfermedades CRONICAS de la PIEL, SANGRE, RESPIRATORIAS, DIGESTIVAS, GENITOURINARIAS, DIABETES, ASMA, TUBER- CULOSIS, REUMATISMO. 915

FOR A FOREIGN FAMIL- y decent home for rent telephone 2197.

ALOJIO CASA CENTRI- ca, cómoda, doble servicio sa- nitorio. Teléfono 2197. 916

POR TENER QUE PAGAR cuotas, vendo barato pero al contado, una fina con petro- ros, terrenos para agricultura y una nueva. Oueda a orillas del río Santa Rosa. En venta por \$1000.00. También vendo en Los Angeles de Tilarán ca para negocio y una fina de petroeros y árboles frutales, con buena agua. También una fina de café que entiendo con Cabito en Cailas, Cuan- castre. Ricardo Aguilar. 918

EN TRES ROS VENDESE terreno y casa sucesión doctor Durán. Ocho dormitorios, co- medor, cocina, grandes corti- neros, baño aspersión, piletas y piscina. Entendidos: Carlos Luis Bonilla. 912

GRAN SURTIDO DE ROPA hecha para caballeros y mu- chachos. Está a precio de bara tillo y se da a pagos mensua- les, donde Belgrave. 913

COLCHONERIA, MUEBLE- ría Española. Frente parque Central Oeste. Suarrazol Sol- zado. Informes en el 2195. Vende a precios baratas. 914

NEW-YORK 7 DIAS.— Saliendo a las 10:20 am cambiando el vapor Santa Bárbara en Cristóbal el 21 se llega a Nueva York el 27. Pa- saje desde Colón \$ 145.00, y 5 informes en el 2195. 915

VESTIDOS DE CALLE y bajo abrigo, cambleros y de los últimos novedades acaban de lle- gar, seleccionados personal- mente por Bettina de Holst. 909

LA "TIENDA FEMINA" avisa a su distinguida cliente- la que acaba de recibir un gran surtido de vestidos y otros artículos de moda en preciosos estilos. 909

LA "TIENDA FEMINA" avisa a su distinguida cliente- la que acaba de recibir un gran surtido de vestidos y otros artículos de moda en preciosos estilos. 909

EN BUENAS CONDICIO- nes de pago vende una fina con varios sembrados produ- ciendo alfalfa. Savadrea H. 2750. Af. 879. 908

SE ALQUILA CASA BAR- tulinista frente a Cordelera. Buena ventilación y patio. Completamente indepen- diente. Información casa vie- na. 869

SIRVIENTA Y COCINERA con buenas recomendaciones se necesitan en casa de fami- lia, sala 310 varas. Cur Teatro América. 904

ALMACIGOS DE CIPRES, cedro y varias clases de na- rrajos, vendo en San Fran- cisco de Dos Ríos. Todo en \$42. Informes en el 2195. Adolfo M. drigal hijo. 902

NEW-YORK \$600. Vaporo California, el 1 de Julio. Informes en la oficina Califorma (salendo Junio 27). Gur América, Hongkong, Eu- ropa. Todos desde Balboa. Alhazar, 224 Quinta Avenida. Informes en el del Correo. 910

ACCION DEL CLUB INTER- nacional se vende. Dirigirse A. rto 1324. 894

ALQUO CASA AMUEBLA da o sin muebles. Muy confort- able, contra tumbadores. 75 va- roraste botica Francesa. In- forme al Sr. Armando Sabarot, en la misma. 902

SE VENDEN DE OCASION 5 kilómetros de ricles de tran- vía de 12 libras. A C. L. 2195. Cada kilómetro y 30 milas mas. Dirigirse al apartado 656 San José. 901

A LOS CONSTRUCTORES de edificios y casas que deseen aplicar un buen hierro de te- cho, les ofrezco una oportuni- dad. Hierro de 26 G. y de diez y seis. Para más detalles, in- ferior al costo. Almacén La Central. Vicente González P. 905

SILLAS DE COMEDOR CON RUEDAS PARA NIÑOS; las mejores conocidas hasta hoy, que sirven también como cochecitos y mecedoras, las encontrará usted en el Almacén de Muebles de CORDERO Y CIA., en seguida de la Botica de don Mariano Jiménez. 179

DETENGASE, NO COMPRE A PRIMERAS VISTAS, sin antes ver los muebles de LA ECONOMICA frente es- quina Teatro América. Los mejores muebles de plaza a precios de los usados de otras casas. Es su oportunidad. No comprar ahora es no hacerlo nunca. 179

COSTA RICA ENTERA SABE QUE LOS MUEBLES DE LA ECONOMICA, frente esquina Teatro América son los mejores, pero ignora que ahora los estamos vendiendo casi regalados. Acuda hoy mismo y aprovechará gangas que nunca se le volverán a presentar.— Tel. 3500. 179

UN REGALO PARA UO. SI SE APRESURA, TIENE EL Almacén de Muebles de Enrique Gómez, el cual está realzan- do a ridiculos p-rios un surtido de cetros blancos de todo tamaño, roperos con espejo, jergas de sala elegantísimos y muy baratos, y otros muebles. Compramos cosas de se- cundo mano para llevar. Visitenos y será nuestro cliente.— Tel. 3396. 179

ACCION DEL CLUB INTER- nacional se vende. Dirigirse A. rto 1324. 894

ALQUO CASA AMUEBLA da o sin muebles. Muy confort- able, contra tumbadores. 75 va- roraste botica Francesa. In- forme al Sr. Armando Sabarot, en la misma. 902

VERTILINE, RECONSTITU- yente glandular necesario en toda edad. Debilidad, Impo- tencia, pérdida de la memoria, etc. Pida muestras gratis a Emanuel Solórzano González. Apartado 38. Pun- tarenas. 906

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

ALMACIGO DE CAFE, DE magnífica calidad, vendo. Diri- girse al apartado 508. Teléfo- no 2818. Cruz Rojas B. 907

POTREROS EN ALQUILER. En el cantón Coronado, se al- quilan dos potreros, uno de quince y otro de veinte man- zanas. Informar: Abelardo de la Cruz Solano, en el 2195, o Venancio Solana, en Cinco Esquinas. 887

TRIBUNAS DEL 18 DE MA- yo se compran en la adminis- tración de este diario. 892

PERFORADORA NU"VA, 72 W. No. 20 y máquina de co- mo Vista, se venden en esta ocasión. Informes en esta oficina.— Apartado 481. 892

DESDE EL VIERNES 13 se rematarán con base de C. 10 cien capan nuevas. Log- re esta única oportunidad. "Gran Remate", 50 varas no- que Botica Nacional. 892

SRES. BARBEROS, TENGO una gran existencia de sillae- ras, sistema, de ahí el precio, quedando a precio de verda- dera ocasión. Dr. Fischel. 893

COGINERA, SE NECESITA con buenas recomendaciones en casa de Pablo Rodríguez. Barrio Otoya. 897

PERRO POLICIA SE VE. de seis meses, de pura raza. Para informes en Plaza Vi- quez, contiguo a Cigarreira "María". 895

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

ALMACIGO DE CAFE, DE magnífica calidad, vendo. Diri- girse al apartado 508. Teléfo- no 2818. Cruz Rojas B. 907

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

PERRO POLICIA SE VE. de seis meses, de pura raza. Para informes en Plaza Vi- quez, contiguo a Cigarreira "María". 895

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

ALMACIGO DE CAFE, DE magnífica calidad, vendo. Diri- girse al apartado 508. Teléfo- no 2818. Cruz Rojas B. 907

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

ALMACIGO DE CAFE, DE magnífica calidad, vendo. Diri- girse al apartado 508. Teléfo- no 2818. Cruz Rojas B. 907

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

ALMACIGO DE CAFE, DE magnífica calidad, vendo. Diri- girse al apartado 508. Teléfo- no 2818. Cruz Rojas B. 907

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

APARATO DE DIATERMA- ria para el tratamiento de la próstata, inflamaciones profun- das del vientre, perturbaciones menstruales, gonorrea cróni- ca, etc. Precio \$25.00. En el norte del Carmen. Tel. 2920. 778

COCINAS ECONOMICAS. Informaciones muy sencillas de encender no producen numo ni mal olor, y cuyo gasto por hora es de C. 0.06, le ofrezco demostrar. Dr. Fischel. — Plaza del Correo. — San José. 893

SRES. HOMETOPATAS. He recibido un enorme y variado surtido de libros, botiquines y medicamentos de todas for- mas. Dr. Fischel. — Plaza del Correo. San José. 893

VENDO PROPIEDAD en quindía, céntrica y de poco dinero. Cambio por comisión casa pequeña por otra en pue- blo o ciudad vieja. Teléfono 2837. Apartado No. 15. Pre- senta Urueta, S. José. 881

MI HIJO FLAVIO SOTO no está autorizado para cobrar cuotas a mi favor, ni recon- traer cuentas de él. Celso Soto. 886

COMPRO CUALQUIER can- tidad de gallinas de preferen- cia criollas. Escribir al apor- tado 1086. 889

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

ALMACIGO DE CAFE, DE magnífica calidad, vendo. Diri- girse al apartado 508. Teléfo- no 2818. Cruz Rojas B. 907

PERRO PERDIDO PASTOR que responde al nombre de "JACK", de seis meses. Gratifi- cámoslo quien lo presente a- sercado en "La California" de Brealey. 898

COMPRO BAUL ESCAPA- ra, buen estado y barato. Te- léfono 3873. 900

POR MOTIVO VIAJE ven- dese sumamente barato carro Dodge en perfecto buen esta- do, lo mismo que varios muebles. Entendidos casa Segreda.— Tel. 2497. 891

TENER TIJERETA Y DOS bancos como muebles, no so- lamente se sienta arruinado a no que todo mundo lo estru- ja. Muñoz Hermanos le dan muebles, cetros nuevos en abo- vos y sin fiador, para defen- derse de la ruina, y de los es- trujarazos, colchones a C. 6.50. 50 varas al norte del Cometa, apartado 1137. Tel. 3153. 179

RAUL UGALDE GAMBOA, Abogado y Notario, traslada- do a su oficina a partir del 15 inclusive del corriente mes, frente a la Botica Francesa, al lado del Despacho del doctor Castro Cervantes. 888

GANEN DINERO! — La sastrería Francisco J. Agui- lar y Co., solicita agentes ac- tivos y responsables para la venta de cupones para los sorteos quincenales, en esta ciu- dad, provincias y cantones. — Buena comisión y premios en efectivo a los que coloquen mayor número. Frente la Ins- pcción General de Hacienda. 855

La película de la décima asamblea de la Sociedad de las Naciones

Ante un numeroso público, que asistía a una mis- ma hora, el jueves por la noche se proyectó en el teatro Rivarola, de la ciudad de Buenos Aires, la décima asamblea de la Liga de las Naciones, la que fue seguida con mucho interés, como es lógico suponer, por los asistentes a los momentos ha sido introduci- do al congreso el proyecto para el ingreso de Costa Rica en la gran asamblea mundial de las Naciones. Entendidos: Carlos Luis Bonilla. 912

"La mejor condecoración a que yo podría aspirar en mi vida es la..."

VIENE de la PAGINA 1. te como poder monopolizar, surge el INTERES PUBLICO en una proporción en que se restringe la libertad económica excesivo, pero es defendible solo cuando resulta en igualdad de oportunidades para todos los beneficiarios. En la medida que la necesidad humana que se satisface no es reconocida como esencial, el administrador de recursos no autoriza la explotación del Estado. Por eso si la idea de una explotación pública, la determinación de cuando esa necesidad se convierte en pública debe ser un asunto que resuelve el administrador. En las necesidades ordinarias, pero no adquieren a categoría de utilidad pública hasta que el progreso técnico de los recursos y los servicios que se prestan a la sociedad, liberan a excepcion entre las y las candelas, entre las coquinas de gas y de leña, existía pero era una elección entre dos alternativas, una que se basaba en el uso de los recursos de los recursos. Cuando se introdujeron la luz y los demás servicios eléctricos en los hogares no resistieron los caracteres de utilidad pública hasta que el congreso que autorizó la explotación pública del gas, las candelas y las coquinas de leña o de gas. Esto no ocurre por más tiempo un eficaz sustituto. La opinión que se expresa en la siguiente declaración de utilidad pública se convierte en un medio de mejorar el STAND- DARD de vida.

Las consideraciones anteriores no son desconocidas al señor Jiménez. Fundado en ellas fue en su voto de mayo de 1929 ante el Congreso Nacional de declarar que las empresas públicas eléctricas, que SON DE GRANDE UTILIDAD Y CONVENIENCIA PUBLICAS, gozaran sin distinción en todos los lugares de la República de las mismas ventajas que las empresas privadas. El congreso en la sesión del presidente señor Jiménez y en la ley de 20 de julio de 1929, definitivamente estableció el principio de que las empresas eléctricas que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen EL CARACTER DE EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA. En consecuencia, el congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública. En consecuencia, el congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública. En consecuencia, el congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública.

El congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública. En consecuencia, el congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública. En consecuencia, el congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública.

El congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública. En consecuencia, el congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública. En consecuencia, el congreso declaró que el "interés público" en esta ley, lo cual equivale al reconocimiento de que, por común que las sirven, los servicios eléctricos que suministran a las poblaciones corrientes para luz, calefacción o fuerza eléctrica, tienen un carácter de utilidad pública.

El jurado, a entender; el artículo constitucional literalmente. De hecho, sucedió todo lo contrario. Se casa bajo el amparo de la ley de 20 de julio de 1929, que es derogada, "Cabra o ca- brido divorcio" claro que no. "Que el congreso no se dio cuenta que el texto constitucional hay que tomarlo por su sentido legal, no por el sentido que el congreso le dio."

"El jurista peruano cubano don José de la Luz y Caballero, a su vez, opinó: "sin filosofía, como en medicina, todos los sistemas de un mismo sistema, de ahí el precio, quedando a precio de verda- dera ocasión. Dr. Fischel. 893

"Y Dios es el que asistimos nosotros o capaces para ser ministros del nuevo testamento; no de la letra de la ley, sino del espíritu, porque la letra solo mata, más el ESPI- RITU VIVIFICA."

Este espíritu que dice la Biblia es el que es preciso mante- ner y no esa nueva clase de derecho, que parece que pretende in- troducir el Sr. Jiménez en esta ley, el derecho circunstancial. Se intenta romper la unidad en el criterio jurídico, en su esencia misma, para aceptar otro, el de las circunstancias; hacer de la ley de 20 de julio de 1929, una ley de circunstancias. Se intenta romper la unidad en el criterio jurídico, en su esencia misma, para aceptar otro, el de las circunstancias; hacer de la ley de 20 de julio de 1929, una ley de circunstancias.

Se le ha reportado a este debate todas las razones que he creído oportuno para hacerle llegar a la Junta de mi tesis acerca de la regulación de los servicios eléctricos. Si me he apartado en algunos momentos de lo esencial de la discusión es porque he querido, señor Jiménez, con su dialéctica de Prota, a eso me he obligado.

Creo no haber perdido la serenidad propia de este debate por- cuanto no me es la pasión, sino un absoluto respeto de digni- dad pública a la cual en cierta forma me cabe el honor de defender. Me he limitado a exponer, señores, por un momento interrumpido, la equidad y la justicia frente a la voracidad de un TRUST. Creo no haber perdido la serenidad propia de este debate por- cuanto no me es la pasión, sino un absoluto respeto de digni- dad pública a la cual en cierta forma me cabe el honor de defender. Me he limitado a exponer, señores, por un momento interrumpido, la equidad y la justicia frente a la voracidad de un TRUST.

La mejor condecoración a que yo podría aspirar en mi vida es la de la agrida íntima de mi conciencia que me dice que he vivido una buena causa. Este desfilé de niños me da fuerza para seguir luchando por la justicia, por la equidad, por la libertad y feunda como reza en nuestras antiguas monedas, la aborrida por los brazos de un TRUST que pueda exprimir para sí las mejores energías de nuestra tierra.

LIBRERIA ALSINA

(SAUTER, ARIAS & Co.)
FONOGRAFOS POLYDOR
SERIE BETHOVEN
En el vigésimo tercer sorteo efectuado el jueves 12 de junio de 1930, resultó favorecido el No. 21, perteneciente a la Srita. Anicla Cordero, de San José.

LIBRERIA ALSINA

(SAUTER, ARIAS & Co.)
FONOGRAFOS POLYDOR
SERIE BETHOVEN
En el vigésimo tercer sorteo efectuado el jueves 12 de junio de 1930, resultó favorecido el No. 1, perteneciente a la Srita. Anicla Cordero, de San José.

LIBRERIA ALSINA

(SAUTER, ARIAS & Co.)
FONOGRAFOS POLYDOR
SERIE BETHOVEN
En el décimo sorteo salido favorecido el No. 22, perteneciente a Aníbal González.
Testigos: Srita. Odilia Bonilla, Abel Soler, Viquez, José Gómez.

Fueron entregados por el...

(Viene de la pág. 2) eso habrán terminado mis actividades en el país, que abandonaré a mi pesar por los efectos y carinos que ya tengo aquí.

Frontón Jai Alai

DOMINGO 15 de JUNIO 1930
Matinee a las 2 y 30 de la tarde -- Jugará EL CUADRO NACIONAL DE PELOTERAS -- Noche a las 8 y 30 -- 5 Quinuelas 5 -- UN GRAN PARTIDO